CONSECUTIV. 170-03-05-01-0001-2019



Fecha 2019-01- Hora 14:32:56

REPÚBLICA DE COLOMBIA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



NOTIFICACION POR AVISO

Personas a Notificar: MARTIN ALONSO JARAMILLO CORTES, Identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.018.344.606 Y LUIS ALBERTO HERNANDEZ GALLEGO, identificado con cedula de ciudadanía 1.007.543.138.

Acto Administrativo a Notificar: Auto Nº 200-03-50-01-0317-2017 del 10 de agosto de 2017 "Por el cual se formula cargos y se adoptan otras disposiciones" emitido por la Jefe de la Oficina Jurídica de CORPOURABA.

El Coordinador Regional de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por Resolución Nº 100-03-10-01-0024-2015 del 02 de Octubre de 2006, procede a surtir el trámite de notificación mediante AVISO en aplicación a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 en la página web y cartelera corporativa de CORPOURABA, para dar a conocer la existencia del acto administrativo Nº 200-03-50-01-0317-2017 del 10 de Agosto de 2017, el cual está integrado por un total de tres (3) folios que se adjuntan al presente aviso.

Se deja constancia que contra el referido acto administrativo NO procede ningún recurso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

La Notificación, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente de la desfijación de este aviso.

Fijado hoy	Firma	
Desfijado hoy	Firma	

CONSTANCIA DE FECHA NOTIFICACIÓN

Se d	deja constancia qu	que el	día		queda
surti	da la notificació	'nn.		92	